



Municipalidad de Pucón
Dirección de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 2231

PUCÓN, 24 AGO. 2012

- 1.- El Decreto Exento N° 2714 de fecha 17/12/2011, que aprueba el presupuesto Municipal del año 2012.
- 2.- El decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto del 2011, que delega la responsabilidad de firmar por orden de la Sra. Alcaldesa, al administrador Municipal Don Pablo Soto Araya.-
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 588 de fecha 23 de Febrero de 2012, que aprueba el Contrato del Proyecto "**Construcción de veredas**", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Pucón y el contratista Sr Luis Rufino Fernández Silva.-
- 4.- El anexo de contrato ejecución de obra, proyecto "**Construcción de veredas**", de fecha 19 de Junio de 2012.-
- 5.- Decreto Exento N° 1691 de fecha 25 de Junio 2012, que aprueba el anexo de contrato de ejecución de obra proyecto "**Construcción de veredas**" de fecha 19 de Junio del 2012.-
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695. "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por DFL N°1 , de 2006, Interior.
- 7.- El Decreto Exento N° 1841 de fecha 13 de Julio del 2012, que aprueba la comisión de Recepción Provisoria de las Obras.

DECRETO:

Apruébese, en todas sus partes el Acta de Recepción Provisoria de fecha 13 de Julio de 2012, del proyecto "**Construcción de veredas**".

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



[Signature]
PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
V° B° CONTROL

[Signature]
PSA/GMP/LFE/CCG
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Comisión receptora
- Contratista
- Expediente Proyecto
- Archivo



Avda. Bernardo O'Higgins 483, Pucón, correo electrónico: obras@municipalidadpucon.cl



Municipalidad de Pucón
Dirección de Obras Municipales

PUCON, 13 DE JULIO 2012

RECEPCIÓN PROVISORIA

Proyecto : "CONSTRUCCION DE VEREDAS"

Financiamiento: PMU, de acuerdo a Resolución N° 6715 de fecha 20/12/2011 de la Subsecretaría de desarrollo Regional .

Monto Inicial	\$ 26.677.658.-
Aumento de Obra	\$ 1.322.342.-
Monto Total Contratado	\$ 28.000.000.-
Aporte Municipal	\$ 0
Aporte SUBDERE	\$ 28.000.000.-
Contrato	Decreto Ex. N° 588 de 23.02.2012
Contratista	Luis Rufino Fernández
Plazo Ejecución	110 días corridos
Fecha Inicio	19.03.2012
Término Contrato Inicial	06.07.2012
Ampliación plazo	30 días corridos
Término Contrato Final	06.07.2012
1° Inspección Comisión	13.07.2012
2° Inspección Comisión	No hay

En Pucón a trece de Julio de 2012 se procedió a verificar en terreno con la Comisión de Recepción Provisoria el cabal cumplimiento del contrato y las observaciones formuladas a la obra de acuerdo a lo estipulado en las Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas y Planos, y demás documentos que conforman la licitación N° 2387 - 15 - LE12 y contrato de ejecución aprobado por Decreto Exento N° 588 de fecha 23 de Febrero del 2012 .

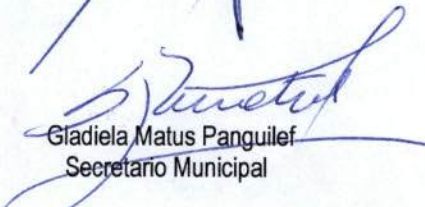
Firma la comisión de Recepción Provisoria de la Obra nombrada según Decreto Exento N° 1841 del 13.07.2012, en Pucón a 13 de Julio de 2012.

En la ocasión se efectuaron las siguientes observaciones:

- 1) Se solicita rehacer metros de veredas en mal estado.-
- 2) Se reitera y exige la realización de cortes en los pavimentos para acusar uniones.-
- 3) Retiro de moldajes


Hugo Romero Zapata
Director de Obras (S)


Karina López Monsalve
Directora de Secplac


Gladiela Matus Panguilef
Secretario Municipal


Walter Carter Rascheja
Director de Control



Avda. Bernardo O'Higgins 483, Pucón, correo electrónico: obras@municipalidadpucon.cl